



La Oficina del Alto Comisionado para la Paz se permite informar a la opinión pública que:

1. El 16 de octubre del año 2014 a través del Fondo de Programas Especiales para la Paz suscribió un contrato por 480.680.800 pesos (IVA incluido) con el Centro de Pensamiento sin ánimo de lucro “Corpovisionarios”, ejecutado a diciembre 31 de 2014.
2. El objetivo de este contrato fue diseñar herramientas para poner en marcha acciones innovadoras que faciliten la comprensión del proceso de paz y consoliden el apoyo de la ciudadanía. Por eso y en ese sentido el contrato habla de “invitar a la movilización ciudadana”. Es decir, la construcción de herramientas para fomentar la comprensión del proceso de paz.
3. Con ese propósito llevó a cabo las siguientes actividades:
 - a. Aplicar más de 2000 encuestas en 32 municipios
 - b. Llevar a cabo trabajo de campo a través de grupos focales y entrevistas en 4 ciudades capitales
 - c. Recopilar y analizar información
 - d. Sistematizar datos
 - e. Presentar un diagnóstico sobre las percepciones y diferentes posturas frente al proceso de paz
 - f. Identificar mensajes claves para la defensa del proceso de paz
 - g. Diseñar materiales y herramientas pedagógicas para la difusión de estos mensajes
4. En ningún caso este contrato incluyó recursos para la financiación de marchas ciudadanas. La marcha por la vida del 8 de Marzo promovida por el ex alcalde Antanas Mockus, que es una iniciativa admirable, en nada ha estado relacionada con este contrato ni con ninguna actividad de la Oficina.



COMUNICADO DE PRENSA

11 de febrero de 2015

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz se permite informar que:

1. Los contratos de esta Oficina para sacar adelante el proceso de paz y para promover la pedagogía de la paz, en especial en las regiones, son públicos y se encuentran en la página de la Presidencia de la República. Cualquier colombiano puede acceder a ellos en cualquier momento. El contrato de Corpovisionarios se firmó el 16 de octubre e inmediatamente se hizo público. No hay entonces ninguna novedad.
2. Como aclaramos el día de ayer, el contrato nada tiene que ver con la marcha convocada por Antanas Mockus. Se trata de una consultoría para desarrollar herramientas novedosas para facilitar la comprensión del proceso y de la visión del Gobierno de paz, como corresponde a esta Oficina. Eso es lo que se pretendía con la palabra "movilización" que se menciona en el contrato: preparar la ciudadanía para la paz.
3. Es deplorable que quienes apoyan la labor de esta Oficina y creen en la paz, como Antanas Mockus y Corpovisionarios, sean objeto de ataques personales sobre la base de falsedades. Así difícilmente llegaremos a la paz.
4. La Oficina quiere expresar su apoyo irrestricto a Antanas Mockus y a Corpovisionarios y los deja en plena libertad de dar a conocer el trabajo que han realizado, para lo cual se levantarán todas las cláusulas de confidencialidad que contiene el contrato.